

INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

MASTER DE EMPRENDIMIENTO

Resolución:	DESFAVORABLE
Puntuación obtenida:	69.91
Fecha del informe:	31/07/2024

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

n/a

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 5.333

El perfil ingreso del estudiante se ha actualizado y ya está correctamente publicado tanto en la página web como en el folleto del programa así como en la plataforma CUALIFICAM

Se constata que el acceso de cualquier candidato por las las vías b, c y d deben contar con el informe favorable del Director del programa.: a. Estudiantes en posesión de título, español o extranjero, de grado o equivalente o de enseñanzas profesionales artísticas y deportivas. b. Estudiantes en posesión de título, español o extranjero, de Bachiller, con al menos 3 años de experiencia profesional en puesto de responsabilidad o acorde a los estudios a realizar. c. Estudiantes en posesión de otros títulos, españoles o extranjeros, de enseñanzas secundarias que habiliten para el ejercicio de profesiones, con al menos 3 años de experiencia profesional. d. Profesionales de reconocida y acreditada experiencia laboral y/o profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a los estudios.

El perfil de egreso está publicado en su página web e incluye la definición de los conocimientos, competencias y destrezas, así como posibles salidas profesionales.

Sigue resultando ambicioso que un egresado del Título vaya a poder dirigir cualquier área funcional de cualquier empresa con una total carencia previa de conocimientos y competencias en (por ejemplo) materia de administración y dirección de empresas. Se debe revisar el perfil de egreso, asegurando que vaya a poder ser alcanzado por cualquier estudiante que acceda al Máster, independientemente de su bagaje y formación previos.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 4.000

El diseño del programa, en términos globales, está correctamente diseñado y es coherente con los resultados de aprendizaje buscado, cubriendo adecuadamente las áreas técnicas necesarias para el objetivo de emprendimiento, junto con la inclusión de desarrollo de habilidades "blandas", también necesarias para este perfil de egresado. Si bien presenta deficiencias que se señalan en la dimensión 3 y se deberían tener en cuenta.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 4.500

La Escuela cuenta con 14 empresas con convenio para la realización de Prácticas Externas. Este número se considera adecuado a la vista del número de plazas ofertadas por edición (15) y del número de estudiantes matriculados (entre 5 y 8). Sin embargo, se ha podido consultar los convenios y su estructura y contenido es adecuada. Se debe trabajar en aumentar la diversidad de empresas, asegurando que la actividad de todas ellas permita desplegar los resultados de aprendizaje definidos para el Máster y en una mayor sistemática en la creación y trazabilidad documental es una oportunidad de mejora (la correlación entre los Anexos I de prácticas y su evaluación final por la empresa y el tutor interno).

Se constata que se aporta un convenio de colaboración con ALCER, se debe seguir en esta dirección trabajando en el establecimiento de alianzas con más instituciones.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 3.250

La Escuela ha definido de manera adecuada un proceso para la atención de sugerencias, quejas y reclamaciones. Sin embargo, el nivel de detalle del proceso es reducido, faltando información relevante como los plazos de resolución y evidencia de su trazabilidad. La gestión y resolución de las quejas internas, por el volumen de alumnos, se realiza de forma singular y no sistemática. La atención ofrecida en este sentido, a la vista de las audiencias, es adecuada. Resulta necesario sistematizar el proceso para garantizar un adecuado control del mismo y la obtención de indicadores.

La Escuela ha publicado en el portal de transparencia su certificado de la norma ISO 9001:2015, así como diferentes documentos que acreditan su reconocimiento exterior (rankings, reseñas de Google, etc.). Resultaría recomendable completar esta información con otra relacionada con la satisfacción y resultados académicos de los estudiantes.

En la visita realizada a la Escuela se indican diversas acciones y compromisos EEEES y ODS. No obstante, se debe asegurar la documentación sistemática de los planes y acciones diseñados y adoptados. Por una parte, la Escuela ha incorporado un compromiso con los principios del EEEES, este compromiso no recoge claramente las prioridades estratégicas de la resolución 2021/C 66/01 del Consejo ni tampoco concreta acciones específicas puestas en marcha por el centro para contribuir al desarrollo del EEEES. Se debe revisar.

Por otra parte, la Escuela ha colgado un compromiso con los ODS consistente en listar los 17 ODS e indicar que se adhiere a esta iniciativa de la ONU. Se debe reforzar este compromiso, incorporando acciones concretas que pondrá en marcha la Escuela para contribuir a los ODS, al menos, a los ODS 3, 4 y 7, tal y como requiere la Guía CUALIFICAM.

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 8.500

En la web del programa aparece un texto que es hipervínculo a la web de Cualificam, aunque no es fácilmente identifiable como hipervínculo salvo que uno posicione el ratón sobre el texto.

En la web del programa no aparece una descripción detallada de los contenidos de este, aunque si en la web de Cualificam dónde hay una discrepancia de total de créditos entre la duración incluida en la página de presentación del programa (63 ECTS) y la página de la descripción de las asignaturas que suman solo 60 ECTS.

Respecto a la fiabilidad, seguridad y disponibilidad del campus virtual, este garantiza el acceso del alumnado a los recursos de aprendizaje y permite el contacto con el canal de servicio al estudiante para reportar cualquier incidencia. En lo que se refiere al contenido del Campus Virtual, este cuenta con una presentación adecuada, accesible y resulta adecuado para la impartición del Título. Cuenta con recursos y materiales adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, el Campus Virtual se sustenta en la plataforma Google Workspace en la versión Teaching and Learning Upgrade por lo que se aconseja migrar este campus a uno más intuitivo y de más fácil acceso a recursos, foros, material interactivo, test, entre otros.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 10.499

Se ha definido e implementado el proceso de admisión de forma correcta y con un nivel de detalle adecuado. En el cuadro de mando consta que el valor del indicador relativo al "tiempo máximo de confirmación de admisión" es de 1 día. Se recomienda incorporar en la definición del proceso las vías de acceso que se contemplan.

El programa tiene definido e implantado un proceso completo de gestión de la matriculación del alumnado. No obstante, se indica en el cuadro de mando que la confirmación de matrícula se realiza, de media, en 2 días, lo cual se sitúa por debajo de lo que figura en la web CUALIFICAM. Por otro lado, la tasa de matriculación es consistente con los datos consignados y se sitúa en el 33%.

El programa tiene definido un proceso de gestión del reconocimiento de créditos, pero no implantado tal y como concluyó el panel en su visita. El proceso ya indica la documentación que debe entregar el estudiante.

El procedimiento descrito, compartido desde su Drive, se ajusta a lo requerido, es coherente con lo descrito en Cualificam, aunque no hay evidencia de su aplicación práctica. La Escuela manifiesta que no tienen ejemplos de convalidación de créditos dado que no han tenido alumnos del Máster modalidad Cualificam en la edición de este año.

El programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de expedientes del alumnado, este no contempla la suspensión temporal y la baja definitiva como requiere CUALIFICAM, aspecto que debe ser revisado. Además, el proceso de gestión de expedientes está definido pero no es consistente con su objeto y alcance. Su aplicación es

personalizada y no sistemática. No constan valores de los indicadores de rendimiento del proceso en el cuadro de mando.

El Programa cuenta con actas académicas adecuadamente documentadas y gestionadas en tiempo y forma. En el cuadro de mando constan resultados de los indicadores asociados al proceso. La implantación del proceso requiere aplicar cambios. Concretamente, las actas deben ser firmadas por los docentes de cada asignatura, pues, en el momento actual, son todas validadas por la Directora Académica. El valor del indicador del proceso ("tiempo máximo desde la emisión a la firma de actas") recogido en el cuadro de mando es adecuado, situándose por debajo de la referencia.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de los certificados académicos, la definición es adecuada y el nivel de detalle adecuado pero no suficiente, su operatividad requiere de una mayor concreción y sistemática de las diversas casuísticas, documentando adecuadamente los criterios de acción (formatos, plazo, entre otros). Se debe desarrollar el proceso, contemplando la solicitud y emisión de todo tipo de certificados académicos. En el cuadro de mando, el valor del indicador del proceso ("tiempo máximo emisión certificados") es adecuado, situándose por debajo de la referencia.

El proceso de expedición de títulos está definido e implantado, pese a ello la documentación que se aporta es insuficiente, omitiéndose aspectos relevantes como los plazos, la comprobación de las condiciones para la emisión del Título. El valor del indicador asociado al proceso ("tiempo máximo emisión títulos desde la solicitud de la Escuela/Centro hasta que el alumno lo recibe") es adecuado.

El proceso de revisión anual del sistema está definido, aunque este debe ser más detallado, no se ofrece un análisis en profundidad ni objetivo de los diferentes procesos del sistema. En el cuadro de mando se indica que se han implementado 3 acciones de mejora al 100%, pero no consta ninguna referencia sobre ellas en las actas. Todo el proceso está en manos de la Dirección, lo que hace que los grupos de interés no sean partícipes, impidiendo una adecuada valoración de la gestión y una completa identificación de las acciones de mejora.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 7.500

A pesar de que se constata en la audiencia con los profesores que tienen el perfil adecuado y la experiencia profesional en sus áreas de competencia, la definición de los perfiles de profesorado es completamente genérica, no estando adaptada a la especificidad de los contenidos y resultados de aprendizaje de cada asignatura. Ello hace imposible valorar la adecuación del profesorado propuesto para la impartición del Título. El único perfil descrito es senior, por lo que la ratio de profesorado senior se eleva al 100%. Se deben definir los perfiles de profesorado del Título, haciéndolos específicos para la naturaleza de cada asignatura. En todo caso, como se analizará posteriormente, el profesorado que efectivamente imparte la docencia, en términos generales, reúne la cualificación esperada.

El coordinador del programa presenta un CV en LinkedIn acorde con los requerimientos de Cualificam

El 60-80% del profesorado cuenta con dilatada experiencia profesional y resulta adecuado para la impartición del Plan de Estudios propuesto. Ahora bien, algunos de ellos, a la vista de la información disponible, no tienen experiencia previa docente a nivel de educación superior.

En la visita de evaluación se constata el proceso de evaluación continua de los docentes y la satisfacción del alumnado. No obstante, se requiere de una adecuación en la evaluación más allá de una ordenación en términos de preferencia ("ranking") de los docentes. Ademas, a la vista de la información aportada sobre la evaluación docente del profesorado se detectan áreas de mejora como (Ej.: no se leen los enunciados de las preguntas, los profesores evaluados no coinciden completamente con los de la edición evaluada, etc.). Se debe mejorar la presentación de las evidencias y modificar el sistema de evaluación de la satisfacción docente, permitiendo que de información completa de cada profesor.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Puntuación: 4.000

Los tutores académicos son, a su vez, profesores del Máster, lo cual, dado el reducido volumen de estudiantes, no se considera que impacte negativamente en la calidad de la atención ofrecida. La tutorización de los TFM recae de forma exclusiva en el Director del programa. La formación y experiencia de los tutores es adecuada.

Existe un único perfil de coach educativo, suficiente para el volumen de estudiantes matriculados. La experiencia y cualificación de la persona que ejerce estas funciones se considera adecuada para llevar a cabo las labores de acompañamiento. Por su parte, hay 2 tutores académico (Sr. Pérez-Yuste y Sr. García-Perrote) que se encargan de esta actividad para todos los alumnos. Revisando sus CV en LinkedIn el perfil de ambas es adecuado. Aunque, por el tamaño de la Escuela, el personal de apoyo parece suficiente, convendría dotar al Título de un perfil profesional más operativo que pueda llevar a cabo un seguimiento más diario y detallado del estudiantado.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Puntuación: 3.000

El perfil del profesorado al que se ha asignado la docencia es adecuado y coherente con los contenidos y resultados de aprendizaje de cada materia. La carga docente está balanceada. Tras la visita, se ha comprobado que los docentes tienen una dedicación a la Escuela adecuada y que se encuentran comprometidos con ella. Los perfiles de tutores académicos y coaches, como se ha señalado en unidades de análisis previas, son adecuados y suficientes.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Puntuación: 4.833

La información incluida en la web Cualificam se adapta a lo requerido en este apartado. No obstante, no se encuentra evidencia de la carga lectiva completa involucrada (en términos de horas requeridas), ni tampoco de las rúbricas o criterios de evaluación, con lo que no es factible evaluar si el alcance de 60 ETCS descrito se corresponde con los estándares habitualmente admitidos. La Escuela, al igual que en la visita al centro, ofrece la revisión del calendario, que demuestra la parte de dedicación de clases presenciales.

Las guías didácticas describen tanto los contenidos como las competencias, destrezas y conocimientos a alcanzar, junto con los medios de evaluación a usar por asignatura. Se comprueba que se han actualizado para la edición 23/24 incluyendo más detalle sobre los contenidos. Se evidencia que aunque haya nombres similares en algunas asignaturas, se trata de contenidos complementarios y no duplicados. Una mayor concreción en la descripción de los elementos de evaluación haría posible una valoración de CC (pe: rúbricas a aplicar, peso relativo de cada elemento de evaluación).

Por tanto, aunque las guías docentes aportadas en la Plataforma y en Cualificam son coherentes con los resultados definidos, han de tenerse en cuenta las oportunidades de mejora comentadas. En los criterios de evaluación debe reflejarse claramente cómo podera cada una de las actividades en la nota final de la asignatura.

La Dirección del Programa actualiza y comunica los horarios de disponibilidad del profesorado para atender las tutorías académicas y toma las acciones necesarias en caso de incumplimiento

El Programa dispone de un cauce de acceso a los coaches educativos encargados de realizar el seguimiento del progreso del alumno e intervenir para apoyar o dinamizar en caso de necesidad

El Programa pone a disposición del alumnado los materiales docentes necesarios para cubrir los objetivos formativos y están disponibles y accesibles en el campus virtual

No existe un calendario formal de materias, actividades y evaluaciones. Se informa al estudiante de estas cuestiones a través del calendario de Google Drive. Resulta necesario mejorar la información en este sentido, evidenciando una adecuada planificación y una correcta comunicación de esta a los estudiantes.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 2.167

Según se evidencia en la información compartida por la Escuela, existe un proceso de Gestión de Bolsa de Empleo de fecha 12/4/23, aplicable a prácticas también. Igualmente en la información compartida se observan ofertas de prácticas para diversos puestos. La Escuela aporta un ejemplo parcial de convenio para un becario firmado con fecha 11/4/24. Aun cuando el proceso está implantado no hay soporte documental adicional que lo acredite. Se entiende que la dimensión de la Escuela hace de este proceso algo muy personal y sin mayor rastro documental.

La Guía de las Prácticas Externas disponible en Evalue está incompleta. Como ya se ha señalado en otras unidades de análisis, se ha realizado una Guía de Prácticas que recoge información esencial de esta asignatura y que fue mostrada en las audiencias por la Dirección. A la vista de las empresas disponibles y de la información recopilada en las audiencias, se puede concluir que las Prácticas son coherentes con los objetivos formativos previstos y que la duración es acorde a los 12 ECTS que tiene asignados. Una prueba de ello es que diferentes estudiantes fueron contratados por las empresas al finalizar el periodo de Prácticas. No es posible contrastar la información con los informes de los tutores internos y externos, pues, en el primer caso, son inexistentes y, en el segundo, son genéricos y apenas recogen información.

La gestión de las Prácticas Externas se realiza de forma personal e individualizada, por lo que no existe como tal una Bolsa con una oferta. Si bien es un sistema que está funcionando correctamente gracias al reducido número de estudiantes, se requiere una sistematización, de tal forma que se ponga a disposición de los estudiantes información relativa a los convenios disponibles, las gestiones necesarias para la realización de las Prácticas o los criterios de asignación.

La Escuela manifiesta su satisfacción al respecto de este punto y afirma una colocación del 100% durante el Programa. No hay evidencia documental adicional. Se entiende que al igual que en el punto anterior, esta gestión se realiza de manera muy personalizada y no queda mayor rastro documental que lo acredite de forma sistemática.

Se evidencia la existencia de un proceso de Satisfacción y Vinculación de AAA (Alumni – Egresados) de fecha 10/7/23, donde se detalla la operativa y la creación de un plan de actuación para mantener una relación establecida con los alumni-egresados y conocer su satisfacción y trayectoria posterior a la formación, junto con acciones de encuentro. La Escuela aporta testimonio y fotografías de dos eventos: Taller de Inteligencia Emocional (sin fecha) y Fiesta de Antiguos Alumnos (23/11/23). No se aportan evidencias documentales adicionales (pe: plan de acción de Red profesional concreto del año, resultados de los eventos -no invitados, participantes, evaluación-).

Existen dos coaches que orientan a los estudiantes a nivel profesional, tanto con actividades grupales como con orientación personalizada. La dedicación de estos coaches es adecuada para el número de estudiantes matriculados. A la vista de las audiencias, no se detectan deficiencias en este sentido.

Sin embargo, no existen evidencias que permitan comprobar ni el contenido de estas acciones ni la participación de los estudiantes en las mismas.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Puntuación: 2.666

Se aporta un proceso de Resultados Académicos de fecha 12/4/23. No se aportan evidencias de los resultados de las reuniones trimestrales o finales de evaluación que demuestren la sistemática aplicación del proceso. La Escuela manifiesta la realización de estas reuniones de evaluación y el carácter personalizado de seguimiento que hace a los alumnos. No hay evidencia documental de actas de resultado de este seguimiento más allá de las calificaciones (se aporta una tabla de calificaciones).

La evidencia documental del pdf con los ejemplos de TFM (suspenso, aprobado y sobresaliente) no reflejan lo que se puede esperar de planes de viabilidad de un nuevo negocio o proyecto de producto / servicio adaptados a un nivel de competencias MECES 3. (el calificado con sobresaliente es una presentación de 9 diapositivas sin apenas profundidad ni contenido) Por otro lado el resultado de aprendizaje previsto de facilitar los conocimientos mínimos necesarios para una estructuración inicial de emprendizaje parece que se alcanza, en base a los testimonios de los alumnos. Se debe realizar una mayor concreción, sistematización y desarrollo de rubricas de

evaluación y sus resultados, son una oportunidad para elevar el nivel de excelencia en la gestión de este proceso educativo.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 4.000

Se presentan varios ejemplos de datos en hoja de cálculo, donde se indican las preguntas realizadas, a través de "Google Forms" (según links compartido), y que presenta cálculos de evaluación del grado de satisfacción del alumnado, tanto de los profesores como del resto de los aspectos propuestos.

El proceso de análisis de la satisfacción del alumnado no reporta de forma sistemática información objetiva sobre la satisfacción con aspectos relevantes del programa como el Plan de Estudios, el Campus Virtual, las Prácticas Externas, la Bolsa de Empleo o el servicio de orientación profesional. Este aspecto debe implantarse. En las audiencias se contrastó que la satisfacción con el programa es, en términos generales, positiva.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 1.667

Se presenta un proceso de Satisfacción y vinculación de AAA (Alumni-Egresados) de fecha 10/7/23. Como se indica en el punto 3.5.3 Red Profesional, no hay evidencias adicionales del resultado de seguimiento de los alumnos. La Escuela manifiesta que hay un grupo de comunicación con antiguos alumnos donde se podría ver la actividad que se genera en esa comunidad de personas.

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 4.000

El proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas no es accesible desde la plataforma Evalue y el nivel de detalle de la versión web es insuficiente. Se aportan como evidencias de su implantación las evaluaciones del tutor externo de las prácticas de cuatro estudiantes, que carecen de encuesta o valoración numérica alguna. Se trata de un modelo de la escuela que es firmado por la empresa que acoge al estudiante. Así las cosas, la información es totalmente insuficiente para considerar que existe un proceso sólido de medición de la satisfacción de los centros de Prácticas Externas. En todo caso, la satisfacción de los empleadores que acudieron a las audiencias (2) con los estudiantes del Máster es elevada, habiéndose convertido ambos en empleadores.

De la misma manera, el proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados no es accesible desde la plataforma Evalue y el nivel de detalle de la versión web es insuficiente. Así, no se recoge la forma en que se va a recopilar información de los empleadores. Este proceso, además, no está desplegado, por lo que no constan indicadores de resultados. No se aporta ningún documento interno de evidencia. Se cuenta con los testimonios de dos empleadores sobre su satisfacción de antiguos alumnos contratados

Federico Morán Abad

Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd